

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
Tercer Período

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 1825 de 1992

Octubre de 1992

Sin corregir por los oradores

TRABAJADORES DE LA EMPRESA PHUASA EXPOSICION RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA CREADA POR CONVENIO

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1992

ASISTENCIA

Preside : Señor Senador Jaime Pérez

Miembros : Señores Senadores Mariano Arana, Carlos Cassina, Carlos W. Cigliuti, Jorge Silveira Zavala y Manuel Singlet

Invitados especiales : Representante de los trabajadores de la empresa PHUASA señor Roberto Alemán, señora Mabel Lamadrid y señor Luis Prieto

Secretario : Señor Néstor T. Cardozo

Ayudante de Comisión : Señor Juan F. Negro

---

lt.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 9 minutos)

La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social da la bienvenida a la delegación de los trabajadores de PHUASA, señora Mabel Lamadrid y señores Luis Prieto y Roberto Alemán.

Oportunamente, llegó a esta Comisión un material en el que se fundamentaba el compromiso suscrito entre las delegaciones obrera y patronal, a raíz de lo cual quienes hoy nos visitan han manifestado el deseo de plantear aquí sus inquietudes. A estos efectos, cedemos gustosamente la palabra a la señora Lamadrid.

SEÑORA LAMADRID.- Para tratar de ser lo más claros posible, hemos redactado un escrito en el Sindicato que vamos a leer a continuación.

En el mismo se expresa lo siguiente. "Antecedentes: el 9 de julio estuvimos en esta Comisión para presentar la situación laboral que atravesábamos.

En ese momento, nuestra preocupación fundamental era la falta de perspectiva para poder mantener nuestra fuente de trabajo. El 12 de setiembre hicimos llegar por intermedio del señor Cardozo, Secretario de esta Comisión, el convenio al cual arribamos los trabajadores de PHUASA-IASA y la empresa, para lograr la reapertura de la fábrica.

Esto fue posible por la conjunción de varios factores, dentro de ellos nombro los que más pueden interesar a esta Comisión: el esfuerzo del Sindicato y el Congreso Obrero Textil, el apoyo político de las Comisiones Parlamentarias destacando la actuación del Presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de Diputados, señor Oscar Amorín, la efectiva intervención del Diputado señor Jaime Trobo, la sensibilidad de los Entes del Estado accediendo éstos, con diferentes convenios, a mantener los servicios, la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y, también, por qué no decirlo, la participación del abogado de la empresa, doctor Miguel Angel Toma en toda la negociación, desde que la empresa resolvió el 5 de agosto recomenzar el diálogo con el Sindicato.

La situación actual es la siguiente: estamos trabajando

25x

con las dificultades propias del mercado, recuperando paulatinamente pero en forma ininterrumpida a los clientes que también se vieron afectados por el cierre, algunos incluso con pedidos hechos y ya pagados. Se comenzó con la materia prima existente y se sigue con la que ha entrado a cambio de dos exportaciones de hilado que se hicieron hacia Argentina.

En cuanto a los productos químicos, leña y repuestos necesarios para el normal funcionamiento, se mantienen los mismos proveedores, a quienes por comprarles con documentos a pagar y en pequeñas cantidades, se abona entre un 30% y 40% más que si se hiciera al contado.

En cuanto a los jornales atrasados, el mes de junio lo terminamos de cobrar el día 9 del corriente, se nos adeuda aún setiembre.

¿Por qué los trabajadores de PHUASA estamos soportando esta situación? Creemos que a pesar de la difícil situación económica que vivimos junto con nuestras familias, tenemos la confianza de que con una buena administración y algún pequeño préstamo para repuestos y productos, lograríamos el tiempo necesario para llevar adelante el proyecto que se desprende del convenio. Ya la próxima semana comenzaremos a discutir un acuerdo sobre el tema de las acciones, las cuales pasarían en su totalidad a la futura cooperativa.

Los trabajadores nos hemos planteado mantener esta fuente de trabajo, haremos todo el esfuerzo necesario para lograrlo, también sabemos que no sólo depende de nosotros."

Nuestra solicitud de concurrir hoy aquí se basó en nuestra necesidad de apoyo político que respalde determinadas gestiones actuales y futuras para que se pueda seguir trabajando.

Esta es la situación en que nos encontramos y estamos dispuestos a responder las preguntas que los señores Senadores nos deseen formular.

SEÑOR SINGLET.- Cuando el señor Presidente de la Comisión se encontraba haciendo uso de licencia médica, este Cuerpo invitó a concurrir aquí a la patronal para dialogar sobre este tema, oportunidad en que el propietario de la empresa se

25x

encontraba en Buenos Aires.

Entonces, tuve ocasión de conversar con el abogado de la firma, quien no se sentía habilitado para asistir a la Comisión invocando la representación de la patronal, aunque sí para iniciar gestiones y negociaciones con los trabajadores y con las instituciones financieras acreedoras. Realmente, pudimos apreciar una voluntad de lucha formidable por llevar adelante la empresa, o, por lo menos, por mantener las fuentes de trabajo. Luego debimos abocarnos al estudio de la Rendición de Cuentas, por lo que no tuvimos nueva oportunidad de conversar con él; sin embargo, quería expresar que el abogado de la empresa me dejó gratamente impresionado y que, por suerte, es mencionado en la nota con los mismos términos. Reitero que se encontraba en una permanente actitud de brega para defender los puestos de trabajo y mantener abierta la fábrica.

Simplemente quería que quedara constancia de ello en la versión taquigráfica porque en ese momento me encontraba supliendo al señor Presidente y fue en ese carácter que lo recibí. Reitero que el abogado no se sintió habilitado para comparecer como integrante de la patronal, pero igualmente hizo los mayores esfuerzos y, en algún sentido, obtuvo éxito, fundamentalmente con los Bancos acreedores, para conseguir una renegociación de la deuda que permitiera mantener la fuente de trabajo. Pienso que principalmente ahí debe radicar la solicitud de apoyo político que hoy formulan los trabajadores en cuanto a obtener préstamos que proporcionen los recursos mínimos que puedan mantener esta actividad.

SEÑOR CASSINA.- Observando el texto del convenio, advertimos que se ha avanzado bastante en lo que hace a la idea de mantener la fuente de trabajo por la vía de la cooperativización de los trabajadores. Entonces, teniendo en cuenta que ahora se nos plantea una solicitud de apoyo político para llevar a cabo determinadas gestiones --ya sea en el momento actual o en el futuro-- considero que cabe preguntar a nuestros visitantes en relación con qué tipo de actuaciones se necesitaría dicho apoyo. De esta manera, la Comisión tendría claro si está en condiciones de hacerlo, aunque desde ya descuento que está deseosa de ayudar a mantener esta fuente de trabajo.

SEÑORA LAMADRID.- Sobre este tema hemos mantenido conversaciones con los directores de organismos estatales a fin de obtener una gracia en el plazo para pagar la deuda. Creemos que lo que se le debe al Estado debe ser pagado, pero somos conscientes también de que en este momento no estamos en condiciones de enfrentarla.

25×

Aún no tenemos el estudio real que determina cuál es su monto, pero sí sabemos que es bastante abultada. Naturalmente, se pagará lo que se consuma de aquí en adelante.

En ese sentido, debemos señalar que ha habido buena receptividad por parte de los directores entrevistados. Asimismo, se van a realizar gestiones ante el Banco de la República, por intermedio de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes, para conseguir un préstamo de N$ 500:000.000 y una línea de crédito para poder descontar documentos por valor de N$ 1.000:000.000. Estas medidas ayudarían a poder comprar repuestos y otros insumos --que en este momento se encuentran en el Puerto-- al contado y a precios bastante convenientes. Por otro lado, la línea de descuento de documentos solventaría la deuda de esos N$ 500:000.000. Al respecto, cabe señalar que en estos momentos el único Banco con el que PHUASA puede hacer descuentos es el Pan de Azúcar, que retiene documentos para el pago de deudas. Esto mismo se plantea ahora ante el Banco de la República.

Dejamos claro que no queremos ayudar una vez más al señor Roberto Chiriñón, que ha estafado al Estado muchas veces. Por esto creemos que las soluciones se deben tomar en conjunto y es necesario el apoyo político para que esta persona no aparezca dentro de determinado tiempo en la fábrica y se quede con los préstamos obtenidos y deje sin trabajo a los empleados. Pensamos que PHUASA puede tener viabilidad si se depura la anterior administración, creándose una nueva.

En este momento el señor Roberto Chiriñón ya renunció a la Presidencia del Directorio de la empresa y, según tenemos entendido, debido a la emisión de algunos cheques fuera de fecha no puede residir permanentemente en el país, por lo que vive en Argentina. Por este motivo se ha desligado de los problemas de la empresa en un ciento por ciento.

El abogado nos ha comunicado que en la próxima semana los directivos de la firma estarían dispuestos a entregar el paquete accionario e iniciar un acuerdo con los trabajadores. Deseamos saber cuáles son sus condiciones y si ellas son convenientes, para lo que contamos con el apoyo de nuestros asesores. Hasta el momento no tenemos muy clara la integración del paquete accionario de PHUASA, aunque sí sabemos que implica muchas deudas.

cb1
D/1825

25x

De manera que, entonces, lo que pretendemos es, en lo inmediato, un apoyo político para la gestión ante el Banco de la República, a efectos de poder continuar con el resto de los pasos, ya que sin el préstamo la situación resulta bastante compleja. Actualmente, seguimos sin cobrar el mes de setiembre, por lo que los señores Senadores imaginarán la situación de los alrededor de 400 trabajadores, que luego de tres meses sin desempeñar sus tareas es muy difícil.

No obstante, pensamos que si podemos encontrar una salida económica que permita dejar libres los ingresos de las ventas diarias, será posible seguir adelante.

SEÑOR PRESIDENTE.- No tengo dudas de que los integrantes de esta Comisión harán las gestiones pertinentes en la medida de sus posibilidades; en este caso, creo que las gestiones deben realizarse a través del Banco República.

Me gustaría hacerles una pregunta acerca de un aspecto muy importante. El Sindicato que ustedes representan, ¿cuenta con una persona de confianza que sea entendida en la parte financiera y económica?

SEÑORA LAMADRID.- Contamos con una Comisión bipartita integrada por dos personas que representan a la empresa y dos trabajadores. A su vez, hay otra Comisión --también bipartita-- relacionada con todo el proceso de producción, tratando de resolver algunos problemas que había en ese aspecto, y que surgieron en el momento en que la fábrica se comenzó a vaciar. Cabe acotar que en la caldera se quemaban fardos de algodón, con el argumento de que se iban a mudar a otra empresa. Estos hechos, junto con otros, fueron denunciados oportunamente.

Entonces, esa Comisión bipartita tiene acceso a los libros y a los aspectos económicos y financieros de la empresa. Asimismo, cuenta con asesores. Además, el CCU está trabajando con nuestro gremio tratando de resolver esta problemática. Por lo tanto, en este momento, podemos saber todas las entradas y salidas diarias que se efectúan en la fábrica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como es costumbre de la Comisión, desde ya les expresamos que quedamos a las órdenes para recibir cualquier otro planteamiento que quieran realizar, así como contribuir --en todos los aspectos políticos que estén a nuestro alcance-- a solucionar el problema que los preocupa desde hace tanto tiempo, es decir, el mantenimiento de sus fuentes de trabajo.

25x

Seguramente, todos los miembros de esta Comisión nos interiorizaremos en este tema, porque la idea de una cooperativa nos resulta estimulante, sobre todo, teniendo en cuenta que hace ya mucho tiempo la fábrica ha estado cerrando y abriendo sus puertas. Pienso que este es un camino nuevo para los trabajadores.

A modo personal, quiero manifestar que cuando escucho decir que dentro del paquete accionario quedarán todas las deudas que la fábrica ha generado durante los últimos quince años, siento mucho temor. Se trata de deudas que seguramente nadie podrá pagar. Por esas razones, hace unos momentos les preguntaba si contaban con alguna persona que los asesorara desde el punto de vista jurídico, económico o financiero para que los asesorara. Sería conveniente que esta idea se llevara a cabo de una forma sana y no con una carga que pueda aplastar todas las buenas intenciones. Les pido que no tomen mis palabras como algo negativo o pesimista; intento simplemente que se abran los ojos ante esta situación.

Por último, la Comisión agradece la presencia de los representantes del Sindicato de Trabajadores de la empresa PHUASA, reiterándoles que quedamos a sus órdenes.

SEÑORA LAMADRID.- En nombre de mis compañeros agradezco a esta Comisión el habernos recibido. Nos complace que continúen interiorizándose en este problema.

(Se retiran de Sala los representantes del Sindicato de Trabajadores de la empresa PHUASA).